ACTA DE SELECCIÓN Y OTORGAMIENTO DE AVALES
CONVOCATORIA COCREA 2026
PROYECTOS SIN APORTANTE IDENTIFICADO – PAI

Fecha de publicación: 30 de septiembre de 2026

La Corporación Colombia Crea Talento – CoCrea, en desarrollo de la Convocatoria CoCrea 2026 y una vez surtidas las etapas de postulación, verificación y evaluación previstas en los Términos de Referencia de la convocatoria CoCrea 2026, procede mediante la presente acta a oficializar los resultados del proceso de selección de los Proyectos sin Aportante Identificado (PAI).

1. Antecedentes y reglas aplicables

La Convocatoria CoCrea 2026 contempla la modalidad de Proyectos sin Aportante Identificado (PAI) para aquellos proyectos que, al momento de su postulación, no cuentan con una fuente de financiación identificada y que, una vez avalados, podrán adelantar las gestiones correspondientes para la consecución de aportantes, de conformidad con las condiciones y plazos establecidos en los Términos de Referencia, así:

- Para la Convocatoria CoCrea 2026, el numeral **3.2.1.** *"Uso del cupo máximo de inversión o donación en la convocatoria"* estableció una asignación de **cinco mil millones de pesos ($5.000.000.000) del cupo máximo de inversión o donación para los Proyectos sin Aportante Identificado (PAI).**

- Asimismo, el numeral **10.2.** ***"Proceso de evaluación para proyectos sin Aportante Identificado (PAI)"*** establece que, una vez habilitados los proyectos y surtida la fase de evaluación, los resultados se darán a conocer el 30 de septiembre de 2026, **seleccionando las propuestas con mayor calificación hasta completar el monto disponible del incentivo fiscal.**

- De acuerdo con el mismo numeral, para obtener el aval los proyectos deben cumplir con el criterio habilitante de evaluación correspondiente y alcanzar un puntaje igual o superior a ochenta (80) puntos.

En consecuencia, para efectos de la selección de proyectos PAI de la Convocatoria CoCrea 2026, estas disposiciones se aplican de manera integral: el puntaje igual o superior a ochenta (80) puntos constituye el umbral de evaluación establecido para la modalidad PAI, mientras que la determinación de los proyectos que reciben el aval se realiza atendiendo las mayores calificaciones obtenidas y el monto disponible para esta modalidad, hasta el límite establecido en los Términos de Referencia.

2. Resultado del proceso de evaluación

En la modalidad PAI de la Convocatoria CoCrea 2026 se recibieron 255 proyectos. Una vez surtidas las etapas previstas en los Términos de Referencia, el resultado consolidado del proceso fue el siguiente:

- 255 proyectos postulados.

- 7 proyectos no habilitados.
- 193 proyectos no avalados.
- 15 proyectos descalificados.
- 40 proyectos alcanzaron un puntaje igual o superior a ochenta (80) puntos y cumplieron las condiciones para ser considerados en la aplicación de la regla de selección de la modalidad PAI.

Estos últimos conformaron el universo de proyectos sobre el cual se aplicó la regla específica de selección prevista para la modalidad PAI, **atendiendo el orden de calificación obtenido en el proceso de evaluación y el monto disponible del incentivo fiscal.**

La evaluación de los proyectos se realizó con fundamento en los criterios establecidos en el numeral 11.2 de los Términos de Referencia, orientados a valorar, entre otros aspectos, la coherencia de la propuesta, su viabilidad técnica y financiera, sus resultados y efectos, la medición, evaluación y aprendizaje, así como las alianzas y el trabajo en red.

3. Aplicación de la regla de selección

Con base en los resultados consolidados de la evaluación, los proyectos que alcanzaron el umbral establecido fueron ordenados de acuerdo con la calificación obtenida, de mayor a menor, con el propósito de aplicar la regla prevista en el numeral 10.2 de los Términos de Referencia.

Como resultado de este ejercicio, los primeros veintitrés (23) proyectos del listado obtuvieron calificaciones entre 95,0 y 81,5 puntos. La sumatoria de las partidas solicitadas por estos proyectos asciende a **$4.792.303.332,** valor que se encuentra dentro de los **$5.000.000.000** asignados a la modalidad PAI.

Una vez consideradas estas partidas, el saldo disponible asciende a **$207.696.668**, redondeado al peso.

En el siguiente nivel de calificación se encuentran cuatro (4) proyectos que obtuvieron 81 puntos:

Radicado	Proponente	Proyecto	Partida solicitada	Puntaje
CC2026-443	Fundación Limitados Visuales de Colombia (LIVICOL)	Ojos que no ven, música que se siente	$78.394.737	81
CC2026-378	Andante Producciones SAS	Voz de los ausentes: serie documental sobre asesinatos y desapariciones forzadas presentados como bajas en combate por agentes del Estado en el Meta	$243.660.605	81

CC2026-383	Critertec Educación SAS	Nuhra & Chrona Luz & Tiempo para explorar el universo	$249.684.211	81
CC2026-464	Universidad de La Salle	Des-com-poner – Rituales fotogramáticos	$216.459.482	81

Considerando el saldo disponible de $207.696.668, únicamente la partida solicitada por el proyecto CC2026-443 – "Ojos que no ven, música que se siente", por valor de $78.394.737, puede ser cubierta integralmente sin superar el monto máximo asignado a la modalidad PAI.

En consecuencia, atendiendo de manera conjunta los resultados de la evaluación, el orden de calificación y el límite del monto disponible establecido para esta modalidad, dicho proyecto se incorpora al listado de proyectos seleccionados para el otorgamiento del aval.

De esta manera, la selección definitiva queda conformada por veinticuatro (24) proyectos, cuyas partidas ascienden conjuntamente a $4.870.698.069, redondeadas al peso. El saldo resultante frente al monto máximo asignado a la modalidad PAI corresponde a $129.301.931.

4. Proyectos seleccionados para el otorgamiento del aval

En aplicación de las disposiciones establecidas en los Términos de Referencia de la Convocatoria CoCrea 2026, CoCrea otorga el aval a los siguientes veinticuatro (24) Proyectos sin Aportante Identificado (PAI):

No.	Radicado	Proyecto	Proponente	Puntaje final	Partida solicitada
1	CC2026-438	PIUREK: Hijos del Agua – Escuela Comunitaria de Comunicación Audiovisual y Narrativas Bioculturales para la Siembra del Agua	Horizon Films S.A.S.	95,0	$321.042.105,26
2	CC2026-311	Grandanza: del barrio a la escena. Programa integral de formación artística en danza para Palmira y municipios aledaños	Grandanza Escuela de Baile SAS	94,5	$238.996.991,58
3	CC2026-417	Tejiendo memoria viva: salvaguardia y circulación de la simbología artesanal Kamëntšá	Asociación Indígena Camentsa Shnan Wabuatmeng	93,5	$379.310.315,79
4	CC2026-452	Escuela de creación, formación y circulación en artes escénicas	Fundación Cultural Kuri Pukuska	93,5	$139.589.469,47
5	CC2026-447	Vivero de alegrías, un museo vivo de las especies	Junta de Acción	92,0	$147.424.789,47

No.	Radicado	Proyecto	Proponente	Puntaje final	Partida solicitada
		botánicas amenazadas y sus conocimientos ancestrales de Caicedo	Comunal Vereda La Manga		
6	CC2026-427	Guardianes de las raíces que cantan: laboratorio afro de salvaguardia, transmisión y apropiación del patrimonio cultural del río	Fundación Social Afrocolombiana Compartiendo Alegría	89,5	$291.597.031,58
7	CC2026-336	Teyuna: la expedición a la Ciudad Perdida	La No Ficción SAS	89,0	$107.751.970,53
8	CC2026-421	Saberes ancestrales para la vida: salvaguardia y transmisión de la medicina tradicional afrodescendiente del río Yurumanguí	Fundación Grandes Deseos	89,0	$105.435.110,53
9	CC2026-391	Huellas vivas: historias de vida de víctimas de asesinatos y desapariciones forzadas presentadas como bajas en combate por agentes del Estado en el Meta	Corporación Colectivo Sociojurídico Orlando Fals Borda	87,5	$173.527.873,68
10	CC2026-351	16º Festival de Literatura de Bogotá	Fundación Fahrenheit 451	87,0	$124.764.147,37
11	CC2026-283	Escuela de saberes ancestrales y Festival de la Tuna y la Danza del Diablo Memoria Viva del Palenque de Uré	Asociación de Maestras y Maestros Ancestrales Sixta Gómez y Eladio Clímaco	85,5	$200.105.263,16
12	CC2026-362	Bregando con el colectivo	Cooperativa Multiactiva de Artistas Coomunarte	85,0	$167.727.180,00
13	CC2026-343	Galería Viva Vereda Granizal – Laboratorio comunitario de creación, mediación y circulación artística juvenil	Fundación Social sin Ánimo de Lucro Ankla Center “Creando Futuro”	84,0	$482.889.310,53
14	CC2026-291	La Ruta del Kamaleón	Fundación La Mixera	83,5	$78.000.000,00

No.	Radicado	Proyecto	Proponente	Puntaje final	Partida solicitada
			Espacio Cultural		
15	CC2026-316	Mi Río, Mi Vida	Asociación Ambiental Reciclacho	83,5	$161.663.157,89
16	CC2026-245	Sistema de Inteligencia Cultural del Huila: memoria, patrimonio y visibilización territorial	Centro de Desarrollo de Nuevas Tecnologías SAS – Nuevastic	83,0	$500.000.000,00
17	CC2026-321	Fantasmeet – 9º Festival de Cine Fantástico Fantasmagoría de Medellín	Corporación Sociedad Fantasmagoría	83,0	$83.789.473,68
18	CC2026-209	Congreso Internacional de Bailadores de Salsa	Fundación Cultural y Deportiva Escuela de Baile Cali Descarga	82,5	$83.350.636,84
19	CC2026-310	Dabucurí – Ríos de semillas de la estrella fluvial	Fundación Más Arte Más Acción	82,0	$429.908.050,53
20	CC2026-428	Formación y asesoría para la gestión, formalización y sostenibilidad de grupos independientes de teatro y danza de Medellín	Corporación Casa del Teatro de Medellín	82,0	$98.423.157,89
21	CC2026-379	Museo Histórico INCCA: identidad, memoria y pedagogía en el corazón de Santafé	Asociación Nexus Plurimus	81,5	$96.625.373,68
22	CC2026-380	Incubadora Nampa: plataforma de aceleración y consolidación para la industria musical independiente	Nampa SAS BIC	81,5	$99.243.821,05
23	CC2026-463	Tras las huellas de Krauss: memoria viva de los glaciares colombianos	Fundación para el Medio Ambiente y el Desarrollo Humano Sostenible del Trópico	81,5	$281.138.101,05

No.	Radicado	Proyecto	Proponente	Puntaje final	Partida solicitada
24	CC2026-443	Ojos que no ven, música que se siente	Fundación Limitados Visuales de Colombia (LIVICOL)	81,0	$78.394.736,84

5. Alcance del aval

El aval otorgado mediante la presente acta reconoce el resultado del proceso de evaluación y selección adelantado en el marco de la Convocatoria CoCrea 2026 y habilita a los proyectos seleccionados para continuar con las etapas posteriores previstas para los Proyectos sin Aportante Identificado (PAI).

El otorgamiento del aval no constituye por sí mismo la asignación, desembolso o entrega de recursos al proyecto, ni supone la expedición automática del Certificado de Inversión o Donación (CID). Los proyectos avalados deberán continuar con el proceso de consecución y confirmación de aportes y cumplir las condiciones, requisitos y plazos establecidos en los Términos de Referencia y en los lineamientos aplicables para su vinculación al mecanismo CoCrea. Una vez confirmados los aportes, deberán surtirse las actuaciones previstas para la vinculación, incluida la presentación y revisión de los documentos correspondientes, dentro de los plazos establecidos por la Convocatoria.

6. Publicación y comunicación de resultados

La presente acta oficializa los resultados de selección de la modalidad Proyectos sin Aportante Identificado (PAI) de la Convocatoria CoCrea 2026 y será publicada el 30 de septiembre de 2026, de conformidad con el cronograma establecido en los Términos de Referencia. La consolidación y revisión de esta información se llevó a cabo en el Comité de Selección de Proyectos, realizado el 22 de septiembre de 2026, con la participación del Subdirector Misional de CoCrea, el Jefe del Banco de Proyectos de CoCrea, un representante de la Unidad Técnica de CoCrea y dos representantes de la Unidad de Alianzas de CoCrea.

CoCrea comunicará a los proponentes los resultados correspondientes a sus proyectos a través de los canales oficiales establecidos para la Convocatoria. La publicación de esta acta y las comunicaciones individuales correspondientes constituyen la formalización de los resultados del proceso de evaluación y selección de la modalidad PAI.

En constancia de lo anterior, se suscribe la presente acta.

Jairo Suárez
Subdirector Misional
Corporación Colombia Crea Talento – CoCrea

Sergio Guarín
Jefe del Banco de Proyectos
Corporación Colombia Crea Talento – CoCrea